



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL ESPECÍFICO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS DEL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEMÉXICO, CON NÚMERO DE REGISTRO MEO-OBASC-FCH-23-42296907
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2023-09-11
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2023-09-11
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	El presente Manual tiene por objeto el brindar al Comité de Obras del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, un instrumento que contenga la integración, atribuciones, funcionamiento y demás directrices básicas para que en el ejercicio de sus funciones verifique el cumplimiento normativo y administrativo de la contratación relacionada con la obra pública mediante la toma de decisiones, emisión de dictámenes, generación de directrices y políticas internas en su respectiva competencia, las cuales tendrán por objeto que la obra pública se realice de manera racional, óptima, eficiente y transparente, vigilando las acciones referentes a la planeación, programación, presupuestación, gasto, ejecución, conservación, mantenimiento y control de la misma y de los servicios relacionados con ésta en apego a lo establecido en la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, su Reglamento, la Ley Federal, el Reglamento de la Ley Federal; y demás disposiciones aplicables.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://centrohistorico.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Manuales%20Fideicomiso/1110.-%20MEO-OBASC-FCH-23-42296907.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1371-2024